PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANEXO DE MODIFICACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Noviembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 003 AL CONTRATO DE OBRA NRO. CO1.PCCNTR. 8041833 de 2025 ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S

CONSIDERANDO:

1. Que el 03 de Julio de 2025 se celebró Contrato de Obra C01.PCCNTR.8041833 DE 2025 entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, Representado por JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA, Directora Regional y FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S identificado con 844.001.593-2 y representado Legalmente por el señor DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ de las partes suscribieron Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

2. Que el valor total para el Contrato de suministro No. CO1.PCCNTR. 8041833 se pactó en la suma DE DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS. ($243.442.142,46) M/CTE

3. Que el día 21 de julio de 2025 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR. 8041833 de 2025. El término de ejecución del contrato será de Ciento veinte (120) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución de este, y su fecha de finalización de acuerdo a prorroga es el día 10 de diciembre de 2025

4. Que el día 11 de noviembre de 2025 mediante radicado No85-1-2025-002373 EL Contratista FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S 844.001.593-2 Realiza SOLICITUD Entrega de Informe de Mayores y Menores Cantidades y solicitud de prórroga. En lo siguiente términos:
(...) Cordial saludo,
Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento y trámite el Informe de Mayores y Menores Cantidades correspondiente al contrato en referencia, el informe presenta de manera detallada las variaciones surgidas para la ejecución de las actividades,

evidenciando ajustes en las cantidades inicialmente pactadas frente a las realmente ejecutadas en obra. Como resultado de este balance, se determina la necesidad de realizar un acta de mayores y menores cantidades indispensables para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual, además solicitamos una prórroga por un termino de 20 dias, para la correcta terminación del contrato teniendo en cuenta las y mayores cantidades a ejecutar y de acuerdo a las causales expresadas en el presente informe.

Dicho balance de mayores y menores cantidades son ajustes necesarios para la correcta terminación del proyecto y la transparencia en el uso de los recursos.

En este sentido, se adjunta el informe en mención, con el correspondiente detalle de cantidades, valores y justificación, para qué se adopten las decisiones pertinentes en el marco del proceso contractual, se anexan la siguiente información.

- Oficio de solicitud de modificación de mayores y menores cantidades
- Informe de mayores y menores cantidades
- Balance de cantidades (Excel)
- Memoria de cantidades actualizadas(Excel)
- informe de avance de obra
- Estudio de suelos y geotécnico
- Diseño final del tanque elevado
- Planos
- Planillas de seguridad social
- Certificado de cámara de comercio
- Cedula representante legal
- Antecedentes judiciales representante legal
- Medidas correctivas representante legal
- Certificado REDAM representante legal
- Antecedentes disciplinarios representante legal y ferreaguas
- Antecedentes fiscales representante legal y ferreaguas

5. Que mediante radicado del contrato 851040- 85-2-2025-004691 del 18 de noviembre de 2025 el supervisor del contrato de obra da Respuesta a solicitud de modificatorio No.1 de mayores y menores cantidades y prorroga No.1 para el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025. en los siguientes términos:

(...) Cordial Saludo, Ingeniero Peralta:
En atención a la comunicación allegada con radicado No. 85-1-2025-002373 del 11 de noviembre de 2025, mediante la cual se solicita modificatorio No.1 de mayores y menores cantidades y prorroga No.1 del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE", me permito informar que, una vez revisada la justificación técnica expuesta y en calidad de supervisora del contrato, se aprueba el modificatorio

6. Que, el día 21 de noviembre de 2025 mediante de informe de supervisión se realiza solicitud de Modificación (...) Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación de los servicios, atendiendo la solicitud realizada por el contratista con radicado 851040- 85-2-2025-00002373, se presenta

:

Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA
COMPONENTE SST.

La Profesional de Apoyo al Componente de SST indica que el Contratista FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S identificada con NIT. 844.001.593-2 y representada Legalmente por el Sr. DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y Contractuales de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025.
COMPONENTE TÉCNICO.

La Profesional de Apoyo al Componente Técnico indica que el Contratista FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S identificada con 844.001.593-2 y representada Legalmente por el Sr. DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y Contractuales Técnicos del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025.
COMPONENTE AMBIENTAL.

La Profesional de Apoyo al Componente Ambiental se permite indicar que el contratista FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S identificada con NIT. 844.001.593-2 y representada Legalmente por el Sr. DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales Contractuales Técnicos del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO
A la fecha del informe no se ha realizado pagos parciales.

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Porcentaje de ejecución física: **50.00%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Agosto **Salud:** Septiembre	**Planilla nro.** 9491939377 **del** 2025/09/18
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Septiembre **Salud:** Octubre	**Planilla nro.** 9493140827 **del** 2025/10/10

SOLICITUD MODIFICATORIO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

El Contratista FERREAGUAS Y ASOCIADOS S.A.S. identificado con Nit. 844001593, representado legalmente por DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9.431.332, solicitó mediante oficio Radicado 85-1-2025-002373 del 11 de noviembre de 2025, la siguiente modificación al contrato No. CO1.PCCNTR.8064014 de 2025:

1)Solicitud de prórroga por veinte días (20) calendario

2) balance de mayores y menores cantidades.

Los aspectos mencionados anteriormente se justifican a continuación:

6.1. BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Por medio de la presente es importante mencionar que se requiere realizar la MODIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y PRORROGA al contrato mencionado en la referencia, basada en los siguientes dificultades y aspectos técnicos encontrados en el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025.

A continuación, se indican las actividades que se establecieron para cambio de mayores y menores cantidades, con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en el CAFEC- subsede Manare en el municipio de Paz de Ariporo, Casanare.

Mayores Cantidades

1.2. Excavación Manual en Conglomerado con Transporte

Cantidad contractual: 1,80 m3

Mayor cantidad: +0,22 m3

Cantidad actualizada: 2,02 m3

Descripción: De acuerdo con la información contenida en los diseños y la memoria de cantidades contractuales, y tras la verificación en campo de las dimensiones reales de construcción, se evidenció que estas no corresponden a las cantidades previstas para la ejecución en obra. Al realizar la ubicación y dimensionamiento de la cubierta del depósito de basuras, así como la verificación de los niveles sobre el terreno natural y la identificación de los ejes para las vigas de cimentación y el nivel del terreno para la placa, se determinó una mayor cantidad de excavación requerida. Como resultado, se presenta un incremento de 2,02 m^3 en la excavación manual en material conglomerado.

1.3. Viga de Amarre para Cimentación en Concreto de 3000 psi

Cantidad contractual: 1,25 m3

Mayor cantidad: +0,05 m3

Cantidad actualizada: 1,30 m3

Descripción: De acuerdo con la información contenida en los diseños y la memoria de cantidades contractuales, y tras la verificación en campo de las dimensiones reales de construcción, se determina una mayor cantidad de ejecución en obra. En total, se requiere la construcción de 14,40 metros lineales de viga de amarre, con una sección de 0,30 m x 0,30 m, lo que corresponde a un volumen de 1,30 m^3 de concreto de 3000 psi.

1.6. Platina apoyo 0.15*0.1 m lamina HR 1/4" con 2 anclajes de 5/8" instalada.

Cantidad contractual: 8,00 und

Mayor cantidad: +4,00 und

Cantidad actualizada: 12,00 und

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando en campo las dimensiones reales de construcción, se requiere de un mayor número de platinas para apoyo, para columnas de soporte de la cubierta, debido a que no se contemplaron la totalidad de las columnas requeridas en el presupuesto, las cuales corresponden por diseño a 6 por eje para un total de 12 unidades, como lo indica el plano a construir.

1.8. Teja tipo master 1000 cal 28 pintada

Cantidad contractual: 25,00 m2

Mayor cantidad: +37,40 m2

Cantidad actualizada: 62,40 m2

Descripción: De acuerdo con la información contenida en los diseños y la memoria de cantidades contractuales, y tras la verificación en campo de las dimensiones reales de construcción —las cuales difieren de las cantidades previstas para la ejecución en obra—, se determinó que el área del depósito de basuras cuenta con una cubierta de 13,00 m de largo por 4,80 m de ancho. En consecuencia, se requiere una mayor cantidad de teja tipo Master Mil, calibre 28, pintada, para cubrir la totalidad del área establecida.

2.1. Replanteo y Localización para Arquitectura, sobre Terreno

Cantidad contractual: 24,00 m2

Mayor cantidad: +0,79 m2

Cantidad actualizada: 24,79 m2

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, esta actividad aumento debido a que en las condiciones iniciales se tenía un área de trabajo de 6 m x 3m, área entre ejes de viga, sin embargo, es necesario ampliar el área de trabajo teniendo en cuenta que se debe trabajar con el área de ubicación de las zapatas de cimientos, por tal razón se aumentó la cantidad a un área de 6,7 m x 3,7 m, para un total de 24,79 m2.

2.2. Excavación Manual en Conglomerado con Transporte

Cantidad contractual: 9,00 m3

Mayor cantidad: +35,62 m3

Cantidad actualizada: 44,62 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando en campo las dimensiones reales de construcción, las cuales no corresponden a las cantidades de ejecución en obra. Realizada la ubicación y dimensionamiento según los ajustes al diseño estructural del tanque y los estudios de suelos realizados, se determinó que los cimientos para la estructura están a (-1,50) del terreno natural + (-0,30) de mejoramiento del terreno, dando una profundidad de 1,80 m, con un área de 6,7 m x 3,7 m, para un total de 44,62 m3 de excavación.

2.7. Relleno para Estructuras en Material Seleccionado de la Excavación Compactado

Cantidad contractual: 6,00 m3

Mayor cantidad: +27,88 m3

Cantidad actualizada: 33,88 m3

Descripción: De acuerdo con los ajustes al diseño estructural del tanque y los estudios de suelos realizados, se determinó que los cimientos para la estructura están a (-)1,50 del terreno natural, con un área de 6,7 m x 3,7 m, descontado el volumen de zapatas y viga de sedimentación da un total de 33,88 m3 de Relleno para Estructuras en Material Seleccionado de la Excavación Compactado.

3.1. Corte en Carpeta Asfáltica

Cantidad contractual: 32,00 m

Mayor cantidad: +36,00 m

Cantidad actualizada: 68,00 m2

22 GCCON-F-031 V04

Descripción: Según los diseños y memoria de cantidades iniciales, y realizado el análisis estructural y ajustes al diseño del tanque, por recomendación del ingeniero estructural de mejorar los cimentos para los anclajes de parqueadero, aumentando el área de las zapatas, reforzando la estructura, inicialmente se presentaba una zapata con un área de 0,5 x 0,5 m, aumentando a 1,0 x 1,0 m, con un perímetro total por zapata de 4,0 m de corte de carpeta asfáltica.

3.2. Excavación a mano en material común

Cantidad contractual: 3,85 m3

Mayor cantidad: +13,15 m3

Cantidad actualizada: 17,00 m3

Descripción: Según los diseños y memoria de cantidades iniciales, realizado el análisis estructural y ajustes al diseño del parqueadero, por recomendación del ingeniero estructural de reforzar los cimentos de anclaje para parqueadero, aumento la excavación debido a que el área de la zapata aumento ancho 1m, largo 1m y profundidad 1m, con un volumen de 1 m3 para cada zapata x 17 anclaje a construir.

3.3. Concreto 3000 psi para anclajes

Cantidad contractual: 3,85 m3

Mayor cantidad: +2.32 m3

Cantidad actualizada: 6,17 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cantidades no corresponden a las requeridas en obra, con los ajustes al diseño estructural del parqueadero y recomendaciones del ingeniero estructural la zapata para cada anclaje de estructura metálica, quedo con un área de 1 m x 1m y altura de 0,3 m, y un pedestal de 0,3 m x 0,3 m y altura de 0,7 m.

3.4. Acero de refuerzo

Cantidad contractual: 60,00 kg

Mayor cantidad: +286,36 kg

Cantidad actualizada: 346,36 kg

Descripción: Según los diseños y memoria de cantidades iniciales, realizado el análisis estructural y ajustes al diseño del parqueadero, por recomendación del ingeniero estructural, el acero de refuerzo aumento para las zapatas en cada uno de los anclajes de la estructura metálica, quedo con parrilla en varilla de ½" con refuerzo en sentido A y B, y refuerzo vertical y horizontal para el pedestal. Aumentado la cantidad de acero de refuerzo de 60 a 346,36 kg.

3.6. Estructura Metálica en Acero ASTM - A572 G-50 (Incluye: Suministro - Fabricación - Pintura - Montaje).

Cantidad contractual: 1914,40 kg

Mayor cantidad: +233,81 kg

Cantidad actualizada: 2148,21 kg

Descripción: Este ítem aumento la cantidad debido a que el diseño y memoria de cantidades inicial, verificando las dimensiones reales de construcción, la cantidad de acero ASTM-A572 G-50 estructura metálica, no corresponde a las requeridas en obra, el cual solo presenta 3 elementos como correas para apoyo de cubierta, según los ajustes al diseño estructural del parqueadero y recomendaciones del ingeniero estructural aumento a 5 elementos de correas para apoyo de cubierta en el parqueadero de carros y 4 para parqueadero de motos, garantizando mayor soporte para la cubierta.

3.7. Teja tipo master 1000 cal 28 pintada

Cantidad contractual: 350,00 m2
Mayor cantidad: +0,50 m2
Cantidad actualizada: 350,50 m2
Descripción: Realizado los ajustes a los diseños de parqueadero se establecen 3 áreas de cubiertas, parqueadero de carro 1, ancho 5.5 m, largo 30 m para un área total de 165 m2, parqueadero de carro 2, ancho 5.5 m largo 21 m, para un área de 115,5 m2, y parqueadero de motos ancho de 3.5, largo de 20 m, para un área de 70 m2.

4.1. Replanteo y Localización para Arquitectura, sobre Terreno

Cantidad contractual: 54,00 m2
Mayor cantidad: +5,84 m2
Cantidad actualizada: 59,84 m2
Descripción: Esta actividad aumento debido a que en las condiciones iniciales memoria de cantidades se tenía un área de trabajo de 6,2 m x 8,2m correspondiente al área entre eje de vigas de sedimentación, revisando los diseños y planos el área de replanteo se aumenta teniendo en cuenta que se debe trabajar con el área de ubicación de la placa base en concreto, por tal razón se aumentó la cantidad a un área de 6,80 m x 8,80 m, para un total de 59,84 m2.

4.2. Excavación Manual en Conglomerado con Transporte

Cantidad contractual: 2,88 m3
Mayor cantidad: +6,10 m3 24 GCCON-F-031 V04
Cantidad actualizada: 8,98 m3
Descripción: De acuerdo a la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cantidades de excavación son mayor, según las requeridas en obra, la excavación aumenta teniendo en cuenta la cota de terreno natural, ya que la estructura se construye sobre un terreno inclinado aumentado la excavación para vigas de amarre y placa de piso en altura promedio de 0,15 m, aumentado de 2,88 a 8,98 m3 de excavación.

4.3. Relleno con Material Sub Base Triturada Tamaño Máximo 2", Compactado para Áreas Pequeñas de Cimentación con Transporte

Cantidad contractual: 7,44 m3
Mayor cantidad: +0,22 m3
Cantidad actualizada: 7,66 m3
Descripción: Según la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales, la cantidad no corresponde a las condiciones en obra, verificando las cantidades reales de ejecución, se aumenta la cantidad, debido a que la actividad realizada para el mejoramiento del suelo con Relleno con Material Sub Base Triturada Tamaño Máximo 2", Compactado para Áreas Pequeñas de Cimentación con Transporte, corresponde a las áreas de mejoramiento para viga de sedimentación y placa de piso.

4.4. Concreto para Solado Resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi

Cantidad contractual: 2,48 m3
Mayor cantidad: +0,07 m3
Cantidad actualizada: 2,55 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando en campo las dimensiones reales de construcción, aumenta la cantidad de concreto de limpieza o solado, debido a que la actividad realizada corresponde a elementos de viga de sedimentación y placa de piso con un espesor de 0,05 m, por tal razón aumento de 2,48 a 2,55 m3 de concreto de limpieza colocado sobre el mejoramiento.

4.5. Viga de Amarre para Cimentación en Concreto de 3000 psi

Cantidad contractual: 2,88 m3

Mayor cantidad: +0,84 m3

Cantidad actualizada: 3,72 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales, y verificando en campo las dimensiones reales de construcción, Este ítem requiere en total

41,40 metros lineales de viga de amarre, viga con sección de 0,3 m x 0,3 m para un total de 3,72 m3 de concreto del 3000 psi.

4.6. Relleno para Estructuras en Material Seleccionado de la Excavación Compactado

Cantidad contractual: 4,00 m3

Mayor cantidad: +3,74 m3

Cantidad actualizada: 7,74 m3

Descripción: Según la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales, la cantidad no corresponde a las condiciones en obra, verificando las cantidades reales de ejecución, se aumenta la cantidad, de acuerdo con los niveles de las vigas de sedimentación y pendiente del terreno natural, se determinó que se requiere mayor cantidad de relleno para Estructuras en Material Seleccionado de la Excavación Compactado, aumentando de 4 a 7,74 m3.

4.7. Placa base en concreto 3000 psi e=0.08 m reforzada con malla Q5

Cantidad contractual: 60,00 m3

Mayor cantidad: +29,71 m3

Cantidad actualizada: 89,71 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cantidades no corresponden a las requeridas en obra, De acuerdo al dimensionamiento de la sala de cirugía la placa es de 6.80 m, x 8.80 m, para un área total de 59,84 m2; para el deposito de basura se requiere placa de piso con dimensiones de 1.20 m x 12.0 m, para un area de 14,4 m2, y para parqueadero se requiere placa para el area a intervenir para la construcción de las zapatas de anclajes con dimensiones de 1.0 m x 1.0 m para un total de 17 apoyos de estructura metálica, descontado el area de la lanina de 0.30 m x 0.30 m, para un area en placa de piso de 15,47 m2, para un total de 89,71 m2 de placa base para piso.

4.9. Acero de refuerzo

Cantidad contractual: 60,88 kg

Mayor cantidad: +467,83 kg

Cantidad actualizada: 528,71 kg
Descripción: Según la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales, la cantidad no corresponde a las condiciones en obra, verificando las cantidades reales de ejecución, se aumenta la cantidad, debido a que en las memorias iniciales solo se tenía previsto el acero para los anclajes en concreto, sin considerar el acero de refuerzo para la viga de sedimentación de la sala de cirugía, viga aérea, columnas y grafiles para el muro divisorio para sala de instructores, acero de refuerzo de gran importancia para la estructura ya que estos elementos aportan gran resistencia a la flexión y tensión, durabilidad, y la flexibilidad necesaria para soportar cargas y resistir deformaciones. **4.15. Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos** Cantidad contractual: 32,50 m2 Mayor cantidad: +29,10 m2 Cantidad actualizada: 61,60 m2 Descripción: Según la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales, la cantidad no corresponde a las condiciones en obra, verificando las cantidades reales de ejecución, se aumenta la cantidad, Se establece una cantidad final de 61.60 m2 de pintura para el muro divisorio con aplicación por las dos caras. **Menores Cantidades 1.4. Concreto 3000 psi para anclajes** Cantidad contractual. 0,72 m3 Menor cantidad: -0,72 m3 Cantidad actualizada: 0,00 m3 Descripción: La actividad no fue ejecutada. Por recomendación del ingeniero estructural, se determinó que los anclajes o platinas de apoyo para la estructura deben ubicarse sobre la viga de amarre; por esta razón, no se utilizó concreto de 3000 psi para la instalación de los anclajes. **1.5. Acero de refuerzo** Cantidad contractual. 163,968 kg Menor cantidad: -33,58 kg Cantidad actualizada: 130,38 kg Descripción: Al verificar las cantidades reales de ejecución en obra, se evidencia una disminución en la cantidad de acero de refuerzo, debido a que no se ejecutó el ítem 1.4 – Concreto de 3000 psi para anclajes. El acero utilizado corresponde únicamente a las dimensiones establecidas para la viga de amarre, resultando en una menor cantidad total de acero. **1.7. Estructura Metálica en Acero ASTM - A572 G-50 (Incluye: Suministro - Fabricación - Pintura - Montaje).**

27 GCCON-F-031 V04
Cantidad contractual. 778,50 kg
Menor cantidad: -260,66 kg
Cantidad actualizada: 517,84 kg
Descripción: En este ítem se evidencia una disminución en la cantidad requerida, como resultado del análisis detallado de los planos, en el cual se verificó la necesidad de ajustar las cantidades de acuerdo con las modificaciones realizadas a la estructura metálica de la cubierta. En consecuencia, se requiere una menor cantidad de acero estructural ASTM A572 – Grado 50 para la construcción de la estructura, conforme a lo indicado en los planos y detalles constructivos.
2.3. Relleno con Material Sub Base Triturada Tamaño Máximo 2", Compactado para Áreas Pequeñas de Cimentación con Transporte
Cantidad contractual. 12,00 m3
Menor cantidad: -5,85 m3
Cantidad actualizada: 6,15 m3
Descripción: Según la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales, la cantidad no corresponde a las condiciones en obra, verificando las cantidades reales de ejecución, se disminuye

la cantidad, debido a que la actividad realizada para el mejoramiento del suelo con Relleno con Material Sub Base Triturada Tamaño Máximo 2", Compactado para Áreas Pequeñas de Cimentación con Transporte, corresponde a las áreas de mejoramiento para zapatas y viga de sedimentación.

2.4. Concreto para Solado Resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi

Cantidad contractual. 0,75 m3

Menor cantidad: -0,13 m3

Cantidad actualizada: 0,62 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando en campo las dimensiones reales de construcción, las cuales no corresponden a las cantidades de ejecución en obra., debido a que la actividad realizada corresponde a elementos de zapatas y viga de sedimentación con un espesor de 0,05 m, por tal razón disminuye el concreto de limpieza colocado sobre el mejoramiento.

2.5. Zapata en Concreto para Cimentación de Resistencia 3000 psi

Cantidad contractual. 4,50 m3

Menor cantidad: -1,80 m3

Cantidad actualizada: 2,70 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cantidades no corresponden a las requeridas en obra, en las condiciones iniciales se presenta mayor cantidad de concreto para la zapata debido a que presentaba una altura de zapata de 0,7 m, diferente a la establecida a los diseños y planos constructivos de 0,45 m, información verificada en los cálculos realizados a los ajustes al diseño estructural del tanque. Por tal razón el concreto de 3000 psi para zapatas disminuyo de 4,5 a 2,7 m3.

2.6. Viga de Amarre para Cimentación en Concreto de 3000 psi

Cantidad contractual. 3,92 m3

Menor cantidad: -2,03 m3

Cantidad actualizada: 1,89 m3

Descripción: De acuerdo con la información contenida en los diseños y la memoria de cantidades contractuales, las cantidades inicialmente establecidas no corresponden a las condiciones reales en obra. Tras la verificación de las cantidades efectivamente ejecutadas, se determina una disminución en el volumen de concreto. En las condiciones iniciales del contrato se contemplaba una mayor cantidad de concreto para la viga de sedimentación, debido a que la sección de dicha viga era de 0,45 m. No obstante, según los ajustes realizados al diseño estructural del tanque, la sección final se estableció en 0,30 m. Como resultado, el volumen de concreto de 3000 psi para la viga de sedimentación disminuye de 3,92 m^3 a 1,89 m^3.

2.8. Columna en Concreto de Resistencia 3000 psi

Cantidad contractual. 6,72 m3

Menor cantidad: -3,08 m3

Cantidad actualizada: 3,64 m3

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cantidades no corresponden a las requeridas en obra, en las condiciones iniciales del contrato se presenta mayor cantidad de concreto para las columnas de la estructura debido a que la sección es mayor que las indicadas en los diseños, en las memorias se presente sección de columna de 0,45 m, y en los diseños y planos se tiene sección de 0,30m, información verificada en los cálculos realizados a los ajustes al diseño estructural del tanque, por tal razón el concreto de 3000 psi para columnas disminuyo de 6,72 a 3,65 m3.

2.9. Viga Aérea en Concreto de 3000 psi

Cantidad contractual. 3,92 m3

Menor cantidad: -2,03 m3

Cantidad actualizada: 1,89 m3

29 GCCON-F-031 V04

Descripción: Según la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales, las cantidad no corresponde a las condiciones en obra, verificando las cantidades reales de ejecución, se disminuye la cantidad, en las condiciones iniciales del contrato se presentaba mayor cantidad de concreto para la viga aérea debido a que la sección de dicha viga era de 0,45 m, información verificada en los cálculos realizados a los ajustes al diseño estructural del tanque con sección de 0.30m, por tal razón el concreto de 3000 psi para viga de sedimentación disminuyo de 3,92 a 1,89 m3.

2.10. Acero de Refuerzo Grado 60

Cantidad contractual. 2044,97 kg

Menor cantidad: -87,47 kg

Cantidad actualizada: 1957,50 kg

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cantidades no corresponden a las requeridas en obra, con los ajustes al diseño estructural del tanque, se realizaron planos de detalle de acero de refuerzo para cada elemento estructural, zapatas, viga de amarre, columnas, vigas aéreas y placa, ajustando la cantidad de acero real para la construcción del tanque, determinando menor cantidad de acero.

3.5. Platina apoyo 0.15*0.1 m lamina HR 1/4" con 2 anclajes de 5/8" instalada.

Cantidad contractual. 22,00 und

Menor cantidad: -5,00 und

Cantidad actualizada: 17,00 und

Descripción: De acuerdo a la información de los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cantidades platinas para apoyo de anclajes, no corresponden a las requeridas en obra, con los ajustes al diseño estructural del parqueadero y recomendaciones del ingeniero estructural, teniendo en cuenta la distancia entre ejes de columna a columna se requieren 17 anclajes para estructura metálica.

3.8. Líneas de demarcación en parqueadero 0.12 m

Cantidad contractual. 306,00 m

Menor cantidad: -6,32 m
Cantidad actualizada: 299,68m
Descripción: Realizada la ubicación del parqueadero y según el número de espacios de parque tanto para carro y motos se determina meno cantidad de metros para la demarcación de los parqueaderos.

30 GCCON-F-031 V04

4.8. Concreto 3000 psi para anclajes

Cantidad contractual. 1,08 m3
Menor cantidad: -1,08 m3
Cantidad actualizada: 0,00 m3
Descripción: Actividad no realizada, por recomendación del ingeniero estructural se determinó que los anclajes o platinas de apoyo para la estructura deben estar ubicados sobre la viga de amare, por tal razón no se utilizó concreto de 3000 psi para anclajes.

4.11. Estructura Metálica en Acero ASTM - A572 G-50 (Incluye: Suministro - Fabricación - Pintura - Montaje).

Cantidad contractual. 1264,92 kg
Menor cantidad: -213,72 kg
Cantidad actualizada: 1051,20 kg
Descripción: En este ítem se evidencia una menor cantidad como resultado del análisis detallado de los planos, en el cual se verificó la necesidad de descontar cantidades de acuerdo a los ajustes realizados a la estructura metálica para la cubierta, se requiere de menor cantidad de acero estructural ASTM – A572 G-50 para la construcción de la estructura como lo indica el plano y los detalles constructivos, se presenta menor cantidad de acero estructural debido a que se realizaron ajustes a la estructura en la ubicación de las cerchas, con una estructura de cubierta más liviana.

4.12. Teja tipo master 1000 cal 28 pintada

Cantidad contractual. 86,00 m2
Menor cantidad: -13,84 m2
Cantidad actualizada: 72,16 m2
Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción, las cuales no corresponden a las cantidades de ejecución en obra. De acuerdo a las dimensiones de área de la cubierta de la sala de cirugía se requiere 2 cubiertas de ancho 3,85 m x largo 8,80 m, y caballete de 0,5 m ancho x 8,80 m de largo, para un total de 72,16 m2 de cubierta. con un área de cubierta m de largo y un ancho de 4,80 m, se determinó que se requiere mayor cantidad de cubierta teja tipo master mil cal 28 pintada.

4.13. Muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30 x 10 x 20)

31 GCCON-F-031 V04
Cantidad contractual. 32,50 m2
Menor cantidad: -1,70 m2
Cantidad actualizada: 30,80 m2

Descripción: En este ítem se evidencia una menor cantidad como resultado del análisis detallado de los planos, de acuerdo con el dimensionamiento del área a intervenir, el muro tiene una altura de 3.5 m de altura y longitud de 8.8 m de largo, para un total de 30.80 m2 de muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30x10x20).

4.14. Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones

Cantidad contractual. 65,00 m2

Menor cantidad: -3,40 m2

Cantidad actualizada: 61,60 m2

Descripción: De acuerdo a la información correspondiente a los diseños y memoria de cantidades contractuales y verificando las dimensiones reales de construcción del muro divisorio, las cuales no corresponden a las cantidades de ejecución en obra. De acuerdo a las dimensiones de área se establece una cantidad final de 61.60 m2 de pañete para el muro divisorio con aplicación de pañete por las dos caras.

4.16. Pintura exterior vinilo sobre pañete 2 manos

Cantidad contractual. 32,50 m2

Menor cantidad: -32,50 m2

Cantidad actualizada: 0,00 m2

Descripción: La actividad no se requiere para la ejecución de la obra, dado que el muro divisorio no debe permitir acceso entre las oficinas. En consecuencia, no se llevará a cabo su construcción. Esta determinación fue planteada por los instructores y el área administrativa, y cuenta con la aceptación de la supervisión del proyecto.

4.17. Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.

Cantidad contractual. 1,40 m2

Menor cantidad: -1,40 m2

Cantidad actualizada: 0,00 m2

Descripción: La actividad no se requiere para la ejecución de la obra, dado que el muro divisorio no debe permitir acceso entre las oficinas. En consecuencia, no se llevará a cabo su construcción. Esta

CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo expuesto y una vez revisada la justificación técnica presentada por el contratista mediante oficio con radicado No. 85-1-2025-002373 del 11 de noviembre de 2025, en donde el contratista solicita la prórroga No. 1 y balance de mayores y menores cantidades, al cual se le da respuesta con radicado N° 85-2-2025-004691 del 18 de noviembre de 2025.

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato de Obra Contrato de Obra. **8041833 DE 2025**

PRIMERO. Modifíquese e incorpórese en El documento “propuesta económica” que hace parte integral del Contrato de Obra CO1.PCCNTR 8041833 de 2025, en lo relacionado con el acta de mayores y menores e ítems no previstos.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a) Solicitud de contratista y acta de menores y mayores cantidades e ítems no previstos b) Respuesta a solicitud por parte del Supervisor c) Informe de supervisión. d) antecedentes e) plan de acción de alturas f) cronograma Inicial g) certificado de pago de seguridad social y planillas de seguridad social h) propuesta económica i) actas fijación de precios j) autorización.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: DIANA SIRLEY OLMOS– Profesional de Unidad de Contratación

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.